

Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD **FACULTAD** Acta No.05 de 2004

Fecha: Jueves 25 de marzo de 2004

Hora : 10:00 - 12:00 m

Lugar : Salón del Consejo de Facultad

Asistentes Profesores:

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

CARLOS COBO Director Programa Académico de Administración de Empresas

EDILBERTO MONTAÑO Director Programa Académico de Contaduría Pública Director Programa Académico de Comercio Exterior EDINSON GRANJA

LEONEL LEAL Director de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico

EDINSON CAICEDO Director Especialización en Finanzas

Director Magíster en Ciencias de las Organizaciones CARLOS I. AGUILERA

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones y Director de los Programas DIEGO ESCOBAR

de Maestría y Especialización en Administración Pública

PATRICIA GONZALEZ Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas (tiene clase)

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Académica

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del Quorum
- Aprobación Actas Nos 02, 03 y 04
- Seguimiento procesos académicos de la Facultad: período de transición para revisar las carpetas de los estudiantes y solicitar trámites extemporáneos.
- Programación del calendario académico de postgrados para el II semestre 2004.
- 5. Varios

DESARROLLO:

A solicitud del profesor Edinson Caicedo, se incluye en el orden del día Nueva estructura de la Facultad. Funcionamiento del Comité de Investigación y Postgrados de la Facultad.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 10:10 a.m. se da inicio a la sesión.

2. APROBACION DEL ACTAS No. 02, 03 y 04

Se aprueban las Actas 02 y 03. Se aplaza la aprobación del Acta 04 de 2004

SEGUIMIENTO PROCESOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD: PERIODO DE TRANSICIÓN PARA REVISAR LAS CARPETAS DE LOS ESTUDIANTES Y SOLICITAR TRAMITES EXTEMPORANEOS.

El profesor Diego Escobar ha presentado un completo documento sobre la revisión de la carpeta de sus estudiantes de postgrados. La Vicedecana pregunta a los Directores de Programas asistentes, si ellos han adelantado el compromiso adquirido durante la visita de la profesora Martha de García.

El profesor Leonel Leal solicita tiempo para realizar este trabajo por falta de apoyo secretarial y tiempo asignado en su

carga académica. Por estos motivos el Programa de Marketing no ha podido responder a esta solicitud. Igualmente sucede con el Programa de Especialización en Finanzas.

El profesor Carlos Iván Aguilera, informa que el ha realizado un trabajo de revisión de la situación financiera de cada estudiante, el cual envió a la Coordinadora Administrativa.

4. PROGRAMACION DEL CALENDARIO ACADEMICO DE POSTGRADOS PARA EL II SEMESTRE DE 2004

La Vicedecana solicita a los Directores de Programa, presentar para la próxima reunión las propuestas de calendario académico, para ser ajustadas en la próxima reunión y producir un calendario único.

Los Directores de Programa solicitan definir las fechas de inscripciones cuanto antes, para asegurar los estudiantes que están interesados. Solicitan que los Programas puedan tener formularios de inscripción disponibles para las admisiones.

5. NUEVA ESTRUCTURA DE LA FACULTAD: FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INVESTIGACION Y POSTGRADOS

Los Directores de Programas solicitan definir la función del Comité de Investigación y Postgrados, ya que se ha creado un nuevo cuerpo colegiado que, en este caso aparentemente se duplican funciones del Comité de Currículo. Solicitan que los Directores de Maestrías asistan al Comité de Investigaciones y Postgrado y los Directores de Pregrado y Especializaciones asistan al Comité de Currículo. Se concluye en que los Directores de programas académicos sigan asistiendo al Comité de Currículo y el Director de Investigaciones sea un invitado permanente.

6. VARIOS

La Vicedecana informa que los pares académicos entre los documentos a revisar durante su visita, solicitarán las Actas de los Comités de Programas Académicos., Por tanto, los Comités de Programas deben cumplir con las funciones que les otorgan los Reglamentos Estudiantiles de Pregrado y Postgrado.

El Decano ingresa al Comité, recuerda a los Directores de Programas de Postgrado, que estamos dentro de los tiempos para preparar la publicidad de los Programas de Postgrado del próximo semestre académico. Solicita a los Directores presentarle el próximo martes sus necesidades particulares para planear la publicidad que se realizará en el mes de abril o mayo.

También solicita a los miembros del Comité, colaboración activa en la elaboración de los escenarios del Plan de Desarrollo. Por último, informa que se programará un taller con los docentes de tiempo completo para la preparación de los estudiantes de último año para la presentación de las pruebas ECAES.

La Vicedecana consulta al Decano, si ya ha sido designada la persona que ocupa el cargo de profesional en la Oficina de Enlace con la comunidad. El Decano informa que la persona ha sido seleccionada por la Oficina de Recursos Humanos y próximamente iniciará labores.

Sobre el manejo del conmutador, los Directores de Programa presentan sus inquietudes ya que la falta de atención telefónica afecta negativamente la imagen, presentación y el normal desarrollo de los programas. Muchas de las llamadas se pierden.

El profesor Edilberto Montaño expone la situación presentada con estudiantes que han desertado del Programa, por motivos de fuerza mayor. Cuando estas personas solicitan reingreso, se encuentran con el cambio de currículo. Solicita modificar la Resolución 091 de julio de 2002, con la cual se reforma el pensum del Programa de Contaduría Pública, para incluir un parágrafo al artículo noveno, que pueda permitir que personas que hayan adelantado el 95% de sus asignaturas, puedan obtener su reingreso con las condiciones del pensum que los cobijó durante su primera permanencia en la Universidad. Da lectura al proyecto de Resolución que ha preparado el Comité del Programa, para aprobación. El profesor Leonel Leal hace una observación al proyecto de Resolución para no definir un porcentaje de avance de la carrera, los miembros del Comité adicionan que se debe excluir el plazo de dos años, siempre y cuando existan cohortes. La profesor Mónica García hace énfasis en aclarar el plazo de dos años. El profesor Montaño aclara que los dos años son desde su desvinculación de la Universidad. Se aprueba sin definir porcentaje ni los dos años.

TAREAS:

Los Directores de Programas deben presentar propuestas de calendario académico para la próxima semana.

Comité de Currículo No.05 Marzo 18 de 2004

3

Solicitar a la Vicerrectora Académica para que las inscripciones sean permanentes con una fecha límite.

Siendo las 12:00 m. se terminó la reunión.

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria